ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80,234,369	CONTRATO No.	268-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo del mes de julio de 2021 se está a la espera de directriz con respecto a metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
2.Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de julio de 2021 se está a la espera de directriz con respecto etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Julio de 2021 se realizó proceso de atención mediante contacto telefónico, y videoconferencia con la población asignada, dando cumplimiento a directriz nacional de la entidad frente al protocolo de prevención y manejo por pandemia de COVID-19, durante este periodo se realizó acompañamiento en el marco del proceso de reincorporación a 29 personas residentes del municipio de Soacha, 1 persona del municipio de Une, 1 persona del municipio de Ubaque, 1 Persona del municipio de Gutiérrez, 2 personas del municipio de Fómeque, 1 persona del municipio de Choachí, 4 Personas del municipio de Chipaque, y 6 personas de Bogotá, los días 2,3,6,7,8, 12,15,16,21,26,28 y 29 de julio , con el fin de realizar seguimiento a los beneficios del programa de reincorporación, y seguimientos a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo de las personas en reintegración, así como promover el desarrollo de capacidades y dar respuesta a las diferentes inquietudes y necesidades de las PER, PPR y sus familias, enfatizando en la socialización de protocolos de atención y prevención, e identificación de necesidades frente a la emergencia sanitaria. Se mantiene un contacto frecuente con la población mediante contacto telefónico y medios virtuales en el marco del proceso acompañamiento y fidelización.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio de 2021 se realizó seguimiento los beneficios en el marco del proceso de reincorporación y reintegración verificando procesos de vinculación a el SGSSS, portabilidades y traslados, seguimiento a oferta FA y FPT y socialización de oferta institucional vigente en los municipios de Une, Gutiérrez, Fómeque, Choachí, Chipaque Ubaque, y Soacha. En el proceso de atención se realizaron actividades con los códigos: Edu_1 donde se socializa proceso de implementación del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes por parte d profesional de Fundación Alberto Merani. Psico_1 por medio de la cual se sensibiliza a la PER en cuanto a la importancia de la vinculación a formació académica para su proyecto de vida y sus proyecciones a nivel personal. Psico_2 taller de habilidades blandas dictada por SENA, con el objetivo de que los participantes identifiquen cuales son sus principales competencias y aptitudes a nivel personal que les permiten tener mayores oportunidades en el momento de presentarse para una oferta laboral, y como parte de sus procesos de interacción diaria. Com_2 sensibilización frente a la importancia de participar y conocer los procesos y las estrategias en el marco de l reincorporación comunitaria. Y se realiza convocatoria para primer encuentro de socialización de la estrategia de reincorporación comunitaria para el municipio de Soacha. Fam_1 Donde se desarrolla conversatorio sobre prevención en violencias sexuales en niños y niñas; se brind espacio donde las per expresan sus apreciaciones frente al tema, y se comparten mecanismos de prevención e identificación para reconocer quien puede ser un abusador. Y se realiza atención presencial a dos persona en proceso de reintegración con los códigos DC-PdT y FAM 3.6.1.3, y se gestión interinstitucional para inicio
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se verificación de estados de vinculación a SGSSS, traslados, portabilidades, solicitud de ingresos a través de listado censal, socialización de rutas, actualización de datos en EPS y socialización de canales de atención institucional y verificación de avances frente al plan de vacunación nacional.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de julio se realizan actividades en el marco de la estrategia de atención familiar, donde se trabajan temas en prevención en violencias sexuales en niños y niñas; se brinda espacio donde las per expresan sus apreciaciones frente al tema, y se comparten mecanismos de prevención e identificación para reconocer quien puede ser un abusador.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza reunión de planeación y seguimiento con enlace de la dirección de desarrollo económico del municipio de Soacha Cundinamarca con el fin de realizar seguimiento a la gestión y acceso a oferta del municipio en las áreas de emprendimiento, empleabilidad y generación de ingresos para la población objeto de atención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	80,234,369	CONTRATO No.	268-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SOACHA - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente mes se realiza reunión con enlace de la dirección de desarrollo económico con el fin de articular acciones fortalecimiento productivo para la población objeto de atención, contacto con secretaría de planeación con el fin de establecer reunión de articulación, y se realiza contacto con gerente comercial de MAKRO S.A. para dar seguimiento a gestión en cuanto a procesos de proveeduría de proyectos productivos individuales de reincorporación
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de julio de 2021 se está a la espera de directriz con respecto a las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del mes de julio de 2021 se está a la espera de directriz con respecto a las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta., dado que para este periodo aún se encuentra en fase de transición.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de julio se realiza entrega de planillas según cronograma establecido, entregas de gestión documental (actas, planillas y FUID).
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los	En el periodo de julio 2021 se realiza envío de planillas para cargue de asistencias en aplicativo SIR, de acuerdo a directrices. Se realiza envío digital de soportes documental de seguimientos a proyectos productivos.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 1 de julio participé en Socialización resultados Batería de Riesgo Psicosocial, Encuesta de Clima y Cultura Organizacional para empleados público/ Encuesta percepción de favorabilidad para ejecución del Contrato y Seguimiento Trabajo en Casa. El día 2 de julio participé en TALLER SENA _ APE Habilidades Blandas El día7 de julio participé en Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de discapacidad (Enfoque diferencial y de género) El día 9 de julio participé en Prevención y Contención del COVID 19 El día 9 de julio participé en Capacitación solicitantes proyectos productivos – Portafirmas El día 12 de julio participé en Reunión de Equipo Soacha El día 16 de julio participé en reunión de equipo de reincorporación El día 19 de julio participé en verificación datos auxiliar SENA y MEFTS e indagación población Soacha El día 19 de julio participé en socialización_actualización_metodos de operación_BIE/PRE El día 19 de julio participé en reunión de Implementación ITC Soacha El día 21 de julio participé en reunión seguimiento proceso oferta auxiliar promocion de productos El día 21 de julio participé en reunión de articulación e informacion MEFTS El día 23 de julio participé en Revisión Tablero de Control Junio GT CBC El día 26 de julio participé en Mesa de Generación de Ingresos Julio 2021 El día 28 de julio participé en reunión ITC SOACHA - Plan de Implementación
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo de julio de 2021 realiza verificación de subsanaciones solicitadas por nivel central de proyectos productivos en el marco del proceso de reincorporación del GT Cundinamarca Boyacá Casanare. Se instrumento de caracterización para ITC del municipio de Soacha. Durante el período del presente informe, se continúa con el uso y custodia de los equipos tecnológicos acordes con el cargo de FACILITADOR II , tales como: Equipo Portátil de Cómputo HP 010716321 con su cargador y batería y dispositivo Biométrico IDMatch9 serial 010713404 con su respectivo cable de datos. A la fecha se mantiene la custodia de los equipos mencionados bajo un estricto cuidado y dándole un uso adecuado.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de julio de 2021 se da cumplimiento a las obligaciones registradas en los numerales 2.3, 2.4 y 2.5 de sistema de seguridad de la información, protección de datos personales y cláusula de confidencialidad.

MARCO ANTONIO CASTIBLANCO GUILLÉN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ – EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
HUMBERTO RAFAEL DAZA MISAD

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"